

**RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cuarenta y ocho viviendas, diez tiendas «tipo social» y urbanización, en Tarifa (Cádiz).**

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cuarenta y ocho viviendas, diez tiendas «tipo social» y urbanización en Tarifa (Cádiz), acogidas a los beneficios del Decreto especial de 9 de diciembre de 1955, según proyecto redactado por el Arquitecto don Joaquín Barquín Barón, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a tres millones seiscientos setenta y siete mil quinientos noventa y nueve (3.677.599) pesetas y treinta y cinco (35) céntimos, y la fianza provisional a sesenta mil ciento sesenta y cuatro (60.164) pesetas. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Cádiz o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Cádiz, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Cádiz (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 17 de noviembre de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—4872.

**RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Baleares por la que se anuncia subasta para la venta del inmueble propiedad de la Delegación Nacional de Sindicatos, sito en la Cabaneta, término municipal de Marratxí, calle General Goded, 27.**

La Delegación Provincial de Sindicatos de Baleares saca a pública subasta la venta del inmueble propiedad de la Delegación Nacional de Sindicatos, sito en la Cabaneta, término municipal de Marratxí, calle General Goded, 27.

El pliego de condiciones por el que ha de regirse esta subasta se halla de manifiesto en la Administración Patrimonial de esta Delegación, sito en calle Matías Montero, número 11, segunda planta, de esta capital.

Las proposiciones se presentarán a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante quince días naturales, en la citada Administración Patrimonial.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil de finalizado el plazo de presentación de pliegos.

Los gastos que se originen con motivo de la presente subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Palma de Mallorca, 15 de noviembre de 1961.—El Delegado provincial, Mario Jiménez de la Espada y Suárez.—4.984.

**RESOLUCION de la Junta Económico-Administrativa Provincial de Badajoz por la que se anuncia subasta para la enajenación del inmueble, propiedad de la Delegación Nacional de Sindicatos, sito en la localidad de Medina de las Torres.**

Autorizada la enajenación del inmueble, propiedad de la Delegación Nacional de Sindicatos, sito en la localidad de Medina de las Torres, calle Sagasta, número 7, se saca a venta en pública subasta, siendo el precio tipo mínimo de licitación el de 9.600 pesetas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de quien lo interese en la Secretaría de la Junta, calle Cardenal Carvajal, número 2, siendo el plazo de presentación de ofertas de quince días naturales a partir del siguiente de la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 14 de noviembre de 1961.—El Presidente, Fernando Povedano de Bustos.—4.850.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso para ejecución de las obras de construcción de escuelas y viviendas para Maestros en las localidades que se citan.**

Se anuncia concurso para ejecución de las obras de construcción de escuelas y viviendas para Maestros en las localidades y por los precios que luego se indican.

Las garantías provisionales para tomar parte en el concurso serán del 2 por 100 del presupuesto de la respectiva obra, y las definitivas, del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones mensuales. Los pliegos de condiciones en unión de las mejoras, proyectos y planos, se hallan de manifiesto en la Sección de Arquitectura de esta Diputación.

El plazo de presentación de pliegos será de veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Diputación y horas de nueve a trece.

La apertura de pliegos se verificará en esta Diputación, a las doce (12) horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 139, de 20 de noviembre de 1961, se publican las condiciones para tomar parte en el concurso.

Pueblos en los que se ejecutarán las obras	Tipo de licitación	Pesetas
Dos escuelas y dos viviendas:		
1. Alhaga ... ..		484.380,17
2. Berge ... ..		484.380,17
3. Calanda ... ..		484.380,17
4. Coca ... ..		484.380,17
5. Rillo ... ..		484.380,17
6. Rubielos de la Cérda ... ..		484.380,17
7. Samper de Calanda ... ..		484.380,17
8. Vallecillo (El) ... ..		484.380,17
9. Alacón ... ..		497.442,21
10. Crivillén ... ..		497.442,21
11. Riodeva ... ..		497.442,21
12. Tornos ... ..		497.442,21
13. Valdeltormo ... ..		497.442,21
Una escuela y una vivienda:		
14. Abejuela ... ..		220.788,96
15. Aréns de Liedó ... ..		220.788,96
16. Bueña ... ..		220.788,96
17. Castellar (El) ... ..		220.788,96
18. Formiche Bajo ... ..		220.788,96
19. Liedó ... ..		220.788,96
20. Olmas (Los) ... ..		220.788,96
21. Parras de Castellote (Las) ... ..		220.788,96
22. Peralejos ... ..		220.788,96
23. Torrijas ... ..		220.788,96
24. Tramacastiel ... ..		220.788,96

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en calle ..... número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado»